

## **Padres y escuela: ¿quién educa a un mal educado?**

**Por Sergio Sinay**

Apenas asumió su cargo, en junio de 2007, el Primer Ministro británico, Gordon Brown, tomó una medida audaz y, sin duda, revolucionaria. Disolvió el Ministerio de Educación y lo reemplazó por tres nuevas carteras: *Escuelas, Infancia y Familia*. Con esto, Brown enfrentaba viejos malos entendidos que pesan sobre la educación y discriminaba los papeles diferenciados que la escuela y la familia cumplen en la asistencia y guía de los niños.

Habitualmente, cuando nos encontramos con personas mal educadas lo primero que nos intriga es de qué hogar o de qué familia vienen. No nos preguntamos a qué escuela fueron, o qué profesores tuvieron. Tampoco consideramos a alguien “maleducado” por que no sabe leer, porque desconoce la teoría de la relatividad, suma defectuosamente, ignora cuál es la capital de Bolivia o conjuga mal los verbos. Consideramos que todas estas fallas provienen de una instrucción pobre, pero no de una mala educación. La *mala educación*, como solemos concebirla, describe a alguien con rudimentarias habilidades para la convivencia, para el diálogo, para el disenso respetuoso, para la aceptación de lo diferente, para el ejercicio de la empatía, de la compasión, para el registro, en fin, del otro, del semejante.

En nuestro inconsciente colectivo parece anidar la idea de que la educación se genera en el lugar en el que una persona se cría. Es decir, en su hogar, con su familia (biológica o adoptiva, a estos fines es igual). Y no se trata de una percepción errada. En verdad no es función de la escuela educar, sino informar, instruir, ayudar a desarrollar habilidades, crear espacios para la convivencia en la diversidad, generar situaciones en las cuales los chicos se entrenen para la vida social. Básicamente podría decirse que esa – la *socialización*- es la función escolar básica. Una función que, por supuesto, gana en complejidad a medida que avanza la edad de los alumnos y no es aséptica. Se trata de socializar para una convivencia trascendente.

### **Educación en continuado**

Educar, en cambio, es criar. Y criar significa nutrir emocional, afectiva y espiritualmente, crear y asegurar las condiciones para que el árbol que está, íntegro y en ciernes, en la semilla que es un hijo pueda alcanzar su desarrollo. Que la potencia se convierta en acto. Además de actos de amor (porque el amor debería ser siempre un verbo y no un sustantivo, acciones y no declaraciones), educar significa, visto así, transmitir valores a través de las conductas, enfatizar (a través de estímulos, actividades compartidas, diálogos) el valor único de la vida de ese hijo para que él se sienta querido por lo que es antes que por lo que hace. Educar es vivir de tal manera que el hijo que nos observa descubra, a través de aquello que ve al vernos, que hay un sentido en cada vida y se sienta estimulado y acompañado a explorar el de la suya.

Todas estas funciones educativas no se pueden delegar. Acaso los padres puedan, en circunstancias excepcionales, suplir las funciones de la escuela. Pero la escuela jamás reemplazará a la educación que dan los que crían. Y esta educación se da por acción o por omisión. El “maleducado” asimiló que el otro no vale, se ha nutrido en el egoísmo, aprendió a valorar el tener antes que el ser, se le enseñó a través de conductas que las

reglas, leyes y normas no se cumplen o se manipulan. La familia, los padres, *educan siempre*, aún cuando crean que no lo hacen. Y están antes que la escuela.

### **Ordenar prioridades**

Entender esto ayudará a ordenar las prioridades y crear ricas complementaciones. Padres y escuela pueden formar un equipo poderoso en la nutrición de una vida. Pero no es un equipo de pares. La escuela es un auxiliar en la tarea, pero los padres (o quien cumpla esas funciones en casos especiales) son los protagonistas centrales. La escuela es el primer asistente y el más valioso. Y urge que padres y escuela se reconozcan como socios de una empresa que tiene como objetivo el más trascendente a que se puede aspirar: la contribución a la plena realización (psíquica, física, emocional, intelectual y espiritual) de una vida.

Quienes educan han elegido hacerlo, quienes son padres lo han elegido también. Una doble responsabilidad se despliega alrededor de los hijos-alumnos. La de los padres reside en comprender que nadie hará por sus hijos aquello que es función paterna y materna. Cuando empiezan por cumplir estas funciones los padres encontrarán en la escuela (aun con las limitaciones y carencias actuales de esta institución) un apoyo que funciona. Cuando quieran evadirlas empezarán a encontrar pelos en la sopa escolar. Muchas veces el cuestionamiento paterno hacia la escuela es, en el fondo, el enojo porque ella no se hace cargo de lo que es responsabilidad familiar. Educadores e instructores no son adversarios, sino complementos necesarios. Escuela, familia, chicos son un trípode. Gordon Brown no descubrió algo nuevo. Sólo llamó a las cosas por su nombre.